CORREO

Animamos a nuestros residentes a escribir a la familia y a los amigos cuanto antes después de que lleguen. No permitimos que los residentes reciban los periódicos o los compartimientos mientras que en el programa. Los residentes recibirán todo el correo tratado a ellos. Un miembro de personal conducirá la llamada de correo durante el cambio de tarde. Todo el correo será abierto por el residente en presencia de un miembro de personal y examinado para el contrabando (material inadecuado) solamente. El miembro de personal no leerá el contenido de la letra. Los residentes pueden enviar el correo a o no recibir el correo de otras instalaciones o prisiones a menos que de la familia inmediata (padre/guarda, abuelo o hermano) y a la agencia de libertad vigilada la ha aprobado.

El contrabando incluye pero no se limita:

Drogas, maquinillas de afeitar, píldoras, fósforos, cigarrillos, lengua inadecuada, objetos agudos, símbolos de la cuadrilla, dibujos, material publicado adicional de Abraxas, líricas o poemas de la canción, y todo lo demás determinados por los miembros de personal.

LLAMADAS DE TELÉFONO

- Nuestros encargados del caso facilitan llamadas de teléfono cada semana.
- Las llamadas de teléfono entrantes a nuestros residentes no se permiten.
- Las conversaciones serán apropiadas y respetuosas.
- Las conversaciones estarán con un padre o un guarda a menos que sean aprobadas de otra manera por la agencia de libertad vigilada.

POLÍTICA DEL VISITATION

Las visitas se programan para los padres y los guardas cinco días por semana. Los residentes pueden recibir visitas cada otro día, hasta tres visitas a la semana. Los residentes pueden también visitar con los abogados/clero según lo programado.

Los residentes con los apellidos que comienzan con las letras A-I tendrán el visitation lunes y el miércoles 6: 30pm - 7:30pm

Los residentes con los apellidos que comienzan con J-R de las letras tendrán el visitation martes y el jueves 6: 30pm - 7: 30pm.

Los residentes con los apellidos que comienzan con las letras S-Z tendrán visitation el viernes 6: 30pm - 7:30pm y sábado 8am - 9am.

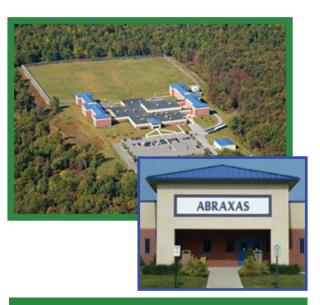
Las familias sin el transporte podrán fijar el transporte el domingos que se cogerán y caídos apagado (condado de Berks solamente). Cinco familias podrán firmar para arriba sobre una primera primera base venida del servicio. Solamente dos contactos aprobados podrán tener visitation.

REQUISITOS DEL VISITATION

- Usted debe estar el la hora para su visita programada.
- Solamente permitirán a esa gente en la lista del visitation para visitar.
- Usted necesitará presentar la identificación de foto.
- Todas las pertenencia personales se deben asegurar en su coche o en un armario de la facilidad.
- Pedirán los visitantes sospechosos de ser intoxicado o bajo influencia de drogas desocupar las premisas.
- Usted estará conforme a una búsqueda del detector de metales.
- Pedirán irse inmediatamente y negaron posiblemente los visitantes hostiles, controvertidos, o quebrantadores cualquier visita futura.



LOS PROGRAMAS
DEL ABRIGO Y
DE LA DETENCIÓN
DE LA ACADEMIA
DE ABRAXAS



www.abraxasyfs.com

Academia de Abraxas

1000 Academy Drive

PO Box 645

Morgantown, Pennsylvania 19543

(610) 913-1658

Fax: (610) 913-8294

MODELO DEL SANTUARIO

El santuario es un método informado trauma del cuidado para crear o cambiar una cultura de organización. El modelo del santuario acentúa la importancia de la "comunidad" y de la responsabilidad mutua con el modelo de S.E.L.F y las siete comisiones. El santuario tiene algunas semejanzas a BARJ que también se centre en el desarrollo de la responsabilidad, de la comunidad y de la capacidad. Uno de los componentes importantes del santuario tres es las siete comisiones. Las siete comisiones incluyen una comisión al nonviolence, inteligencia emocional, investigación y aprendizaje social, gobierno compartido, comunicación abierta, responsabilidad social, y crecimiento y cambio. Las siete comisiones y el modelo de S.E.L.F se basan en los principios de la comunidad, centrándose en la restauración de la conexión con otras.

Nuestros residentes y personal participan en un mínimo de tres reuniones de la comunidad diarias. Esto es una oportunidad de registrarse para ver cómo otras están sintiendo, fijan metas e identifican a gente que usted puede ir si usted está necesitando ayuda.

El santuario es una guía para crear un ambiente seguro y no violento para los residentes y el personal.

SIETE COMISIONES DEL SANTUARIO

Nonviolence:

Desarrollo de las habilidades de la seguridad

Inteligencia emocional:

Desarrollo de las habilidades de gerencia emocionales

Aprendizaje del Social:

Desarrollo de habilidades cognoscitivas

Democracia (gobierno compartido):

Desarrollo de habilidades sociales/políticas

Abrir la comunicación:

Desarrollo de la confianza, de límites flexibles pero firmes

Responsabilidad social:

Desarrollo de las habilidades de la relación

Crecimiento y cambio:

Capacidad de hacer frente positivamente al cambio

LAS DERECHAS DEL RESIDENTE DE ABRAXAS

- Los programas del abrigo y de la detención de la academia de Abraxas y la Commonwealth de Pennsylvania tienen reglas muy terminantes con respecto a las derechas residentes. Los residentes pueden no ser privados de específico, o de las derechas civiles. Las derechas residentes no se pueden utilizar como una recompensa o una sanción.
- Los residentes pueden no ser discriminados contra debido competir con, colorear, la religión, el credo, la inhabilidad, la desventaja, la ascendencia, la orientación sexual, el origen nacional, la edad o el sexo.
- Los residentes pueden ser abusados, ser maltratados, ser amenazados, ser acosados o no conforme al castigo corporal.
- Tratarán a los residentes con la imparcialidad, la dignidad y el respecto.
- Los residentes y sus familias serán informados de las reglas de la facilidad.
- Los residentes tienen la derecha de comunicar con otras por el teléfono conforme a la política razonable de la facilidad. Abraxas limita la frecuencia y la longitud de conversaciones para proporcionar la igualdad de acceso a los teléfonos de todos los residentes.
- Los residentes tendrán la derecha que visitar con la familia por lo menos una vez que cada dos semanas, a la vez y localización conveniente para la familia, el niño y la facilidad a menos que las visitas sean restringidas por orden judicial. La esta derecha no restringe visitas más frecuentes de la familia. El centro de juventud de Abraxas anima a familias a estar implicado activamente en el proceso del tratamiento. Los días/los tiempos señalados se han asignado para las visitas. Las visitas se deben programar una semana por adelantado.
- Los residentes tienen la derecha de recibir y de enviar el correo. El correo no será leído por los miembros de personal sin el consentimiento del residente. El correo será abierto en presencia de un miembro de personal. Este procedimiento permite la investigación y la prevención del contrabando que incorporan la facilidad. Proporcionarán los residentes los materiales y el franqueo de escritura. Restringen a los residentes a la letra de la escritura una diariamente.

- Los residentes tienen la derecha que comunicar y visitar privado con su abogado y clero.
- Los residentes tienen la derecha que ser protegida contra búsqueda y asimiento desrazonables. Una facilidad puede conducir procedimientos de la búsqueda y del asimiento, conforme a la política razonable de la facilidad.
- Los residentes tienen la derecha de practicar la religión o la fe de la opción, o de no practicar ninguna religión o fe. Cuando es posible, Abraxas acomodará prácticas dietéticas y otras religiosas.
- Los residentes tienen la derecha de apropiarse de médico, de del comportamiento, salud y el tratamiento dental.
- Los residentes tienen la derecha a la rehabilitación y al tratamiento.
- Los residentes tienen la derecha de estar libres de la medicación excesiva.
- Los residentes pueden no estar conforme a los métodos inusuales o extremos de disciplina que pueden causar daño psicologico o físico al niño.
- Los residentes tienen la derecha de limpiar y ropa estacional que sea edad y género apropiados.
- Se anima a los residentes que los sienten se han maltratado o se han privado de cualquier servicio que archiven un agravio formal.

ENCARGADO DEL CASO

Asignarán los residentes a un encargado del caso que sea responsivo a las necesidades de la juventud detenida y del abrigo. Si usted tiene las preguntas o las preocupaciones con respecto a su niño llaman: (610) 913-1653

